ACTA No. 2			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Segundo Comité Técnico Coordinador Convenio “Mujeres Digitales 2024” del convenio suscrito entre la Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana (AHK Colombia) y el SENA.			
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, 9 de septiembre de 2024	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FIN:** 11:15 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Segundo Comité Técnico Coordinador Mujeres Digitales-20240909_100219-Grabación de la reunión.mp4	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Dirección General	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación primer informe de ejecución técnica y financiera. 2. Acuerdos			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar y Aprobar el primer informe de ejecución técnica y financiera del convenio “Mujeres Digitales 2024” No. CO1.PCCNTR.6409514 elaborado y presentado por la Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana (AHK Colombia).			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Ana Milena Restrepo, delegada ante el Comité Técnico Coordinador por parte de la AHK Colombia, inició la presentación del informe con base en los productos a entregar para la gestión del primer desembolso estipulado en el convenio: ✓ A1. Evidencia y soportes de realización de convocatoria, diseño y aplicación de prueba de conocimientos, y selección de 120 aprendices del programa Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software. ✓ A2. Evidencia y soportes del diseño y plan de implementación de ruta habilitadora de formación en desarrollo web FRONT-END usando los lenguajes de programación REACT & REDUX para las 120 mujeres aprendices SENA seleccionadas del programa Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software. ✓ A3: Evidencia y soportes del diseño y plan de ejecución del hackathon para diseñar y desarrollar prototipos funcionales de aplicativos innovadores que aborden desafíos en los sectores seleccionados por las aprendices. ✓ A4: Evidencia y soportes del diseño y plan de ejecución para los siete (7) talleres de habilidades blandas para facilitar la adaptación al contexto laboral **A1. Evidencia y soportes de realización de convocatoria, diseño y aplicación de prueba de conocimientos, y selección de 120 aprendices del programa Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software.**			

- Ana Restrepo expuso todo el proceso de convocatoria que inició de 2 de julio y finalizó el 2 de agosto de 2024, mostró los términos de referencia como anexo, estrategia que fue usada para que las aprendices se postularan. En el documento se incluyó el listado de los centros de formación que a nivel nacional ofrecen el programa Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software – ADSO en modalidad presencial y/o virtual, los requisitos habilitantes para la postulación y el formulario de Google para registrar los datos.

- Mencionó que los términos de referencia fueron divulgados con la E-card en articulación con la Coordinación Nacional de Relaciones Internacionales y con el apoyo del área de Comunicaciones de la Dirección General. La AHK Colombia, abrió un correo específico para resolver inquietudes de las aprendices interesadas en participar en Mujeres Digitales 2024 y se hicieron dos jornadas de preguntas y respuestas para fortalecer este proceso de resolución de dudas.

 De acuerdo con lo anterior, Carlos Velandia (Delegado del Comité Técnico Coordinador por la Dirección de Formación Profesional), preguntó si se tenía la estadística sobre el número de inquietudes que llegaron al correo y cuántas fueron resueltas. Ana Restrepo señaló que eso quedará como uno de los anexos para evidenciar esa parte, pero más que el número Carlos Velandia sugirió que sea la evidencia de que todas las dudas quedaron resueltas.

 Proceso de selección de aprendices:

- Ana Restrepo mencionó que hubo 609 inscritas, de las cuales 155 quedaron inhabilitadas por no contar con los requisitos mínimos de postulación, por ejemplo, estaban en primer o segundo trimestre del programa ADSO, o eran de otro programa, entre otros. Mostró como anexo el archivo del consolidado del total de las aprendices inscritas. Resaltó que uno de los filtros importantes aplicado, fue la verificación de que la aprendiz contara con acceso a un equipo de cómputo y a internet para las clases.

- Destacó que se conformaron 4 grupos con las 120 aprendices seleccionadas; uno en la mañana (8:00 a 10:00 am y tres en la tarde (6:00 pm a 8:00 pm) con base en las opciones escogidas por las aprendices en el formulario de inscripción, previa realización y aprobación de la prueba técnica de conocimientos en lenguajes de programación, quedando vinculadas las que obtuvieron un puntaje entre 80 y 100 puntos.

- Luego de la selección de las aprendices, se les comunicó por medio de correo electrónico y se les solicitó a las 120 la constancia de que efectivamente están activas en el programa ADSO, lo cual se realizó en articulación con el área de Relaciones Internacionales del SENA, quien solicitó apoyo a los Subdirectores de los centros a donde pertenecen las aprendices seleccionadas, teniendo en cuenta que en ese momento la plataforma SOFIA continuaba en proceso de migración, proceso que fue apoyado también por Carlos Velandia con consultas al interior de la Dirección de Formación Profesional.

- Se hicieron dos jornadas de inducción para las aprendices y se les entregó el instructivo de los contenidos, perfil de los profesores a cada uno de los grupos. Se dispuso de canales de comunicación con ellas como *"Discord"* que funciona como una herramienta de mensajería instantánea.

- Carlos Velandia solicita incluir en el reporte de aprendices seleccionadas un campo en el que se registre el documento de identificación de cada alumna

A2. Evidencia y soportes del diseño y plan de implementación de ruta habilitadora de formación en desarrollo web FRONT-END usando los lenguajes de programación REACT & REDUX para las 120 mujeres aprendices SENA seleccionadas del programa Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software.

- Ana Restrepo explicó la ruta habilitadora para la formación de las aprendices en lenguajes de programación, destacando que es virtual sincrónica tres veces a la semana por dos horas. Mencionó que se diseñaron plantillas para el seguimiento de la asistencia y rendimiento académico, se les solicitó la firma de un acta de compromiso para hacer más formal el proceso. Mostró el anexo del cronograma de sesiones con los respectivos contenidos.

- Carlos Velandia, preguntó si existe un mecanismo para identificar y controlar el nivel de deserción de las aprendices durante el convenio, a lo que Iris Perilla resaltó que es un tema que se puede ver más a fondo en la presentación del siguiente informe y que en caso de tener casos de deserción, se puede convocar a Comité Técnico Coordinador para tomar decisiones al respecto; de igual forma Ana Restrepo indicó que para efectos de atender esta inquietud, se hará referencia en el informe al mecanismo para controlar

y hacer seguimiento a la deserción, el cual se basa en el control de asistencia y seguimiento de las ausencias

- Ana Restrepo mostró como anexos, las plantillas de seguimiento a las temáticas vistas en cada semana y los talleres entregables y calificables. En caso de haber retos con las chicas en cuanto asistencia y/o desempeño académico se habilitará el seguimiento especial por parte del equipo psico-social para indagar lo que pueda estar ocurriendo en cada caso para evitar la deserción.

A3: Evidencia y soportes del diseño y plan de ejecución del hackathon para diseñar y desarrollar prototipos funcionales de aplicativos innovadores que aborden desafíos en los sectores seleccionados por las aprendices.

- Ana Restrepo explicó el cronograma de la actividad de la hackathon presencial que se desarrollará en Bogotá y en Medellín. En cada ciudad se contará con la participación de 10 aprendices (20 en total) con las que mejores resultados académicos y asistencia hayan obtenido. Se pensó como un escenario en el que las aprendices pondrán en prácticas todos los conocimientos obtenidos tanto técnicos como en los talleres de habilidades blandas (liderazgo, comunicación, entre otras).

- Ana Restrepo mencionó que la ubicación de las instalaciones para hacer la hackathon se está haciendo a través del trabajo conjunto con Iris Perilla, quien ha hecho la consulta con la Subdirectora del Centro de Hotelería y Turismo en el caso de Bogotá y en Medellín con el Centro de Servicios y Gestión Empresarial.

A4: Evidencia y soportes del diseño y plan de ejecución para los siete (7) talleres de habilidades blandas para facilitar la adaptación al contexto laboral.

- Ana Restrepo, mostró el plan que se tiene para la impartición de los 7 talleres de habilidades blandas con las siguientes temáticas:

Nombre talleres:	• Taller Autoconocimiento • Taller Enfrentando problemas (basado en protocolo de la OMS) • Taller Comunicación efectiva • Taller Liderazgo • Taller Trabajo en equipo • Taller Resolución de conflictos basados en la emoción • Taller Hoja de Vida

Los talleres serán de manera virtual y de carácter obligatorio. Se ha identificado como una necesidad el desarrollo de habilidades blandas como un componente importante para la postulación a empleos. Cada uno de los talleres cuenta con una encuesta de satisfacción.

- Para finalizar, Ana Restrepo mencionó que se hizo un apartado de conclusiones destacando los aspectos más importantes del proceso de convocatoria, el proceso de selección, los retos enfrentados y subsanados.

CONCLUSIONES

Por unanimidad se votó por la aprobación del primer informe con la salvedad de presentarlo formalmente ante el Comité Técnico Coordinador con las siguientes observaciones para hacer los ajustes correspondientes:

1. Se atendieron las inquietudes planteadas mediante el correo electrónico dispuesto para tal fin por la AHK Colombia.
2. En la solicitud de la constancia de aprendices, dejar en evidencia quién del SENA envió el correo a los Subdirectores pidiendo apoyo teniendo en cuenta que la plataforma SOFIA se encontraba en proceso de migración.
3. Colocar en el anexo de las aprendices seleccionadas el número de cédula.
4. Hacer descripción más detallada de la organización de la hackathon y destacar que la logística corre por cuenta del SENA y agregar como anexo los correos que se han enviado a los Subdirectores del Centro de Hotelería y Turismo de Bogotá y del Centro de Servicios y Gestión Empresarial de Medellín.
5. Envío de los anexos del informe en carpeta ZIP o WeTransfer
6. Agregar el informe financiero con la contrapartida que ha ejecutado la AHK Colombia

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Envío de la nueva versión del informe con los ajustes solicitados	11 de septiembre de 2024	AHK Colombia	
Envío de documentos como RUT, cuenta bancaria, certificación de pagos de seguridad social y parafiscales	14-16 de septiembre de 2024	AHK Colombia	

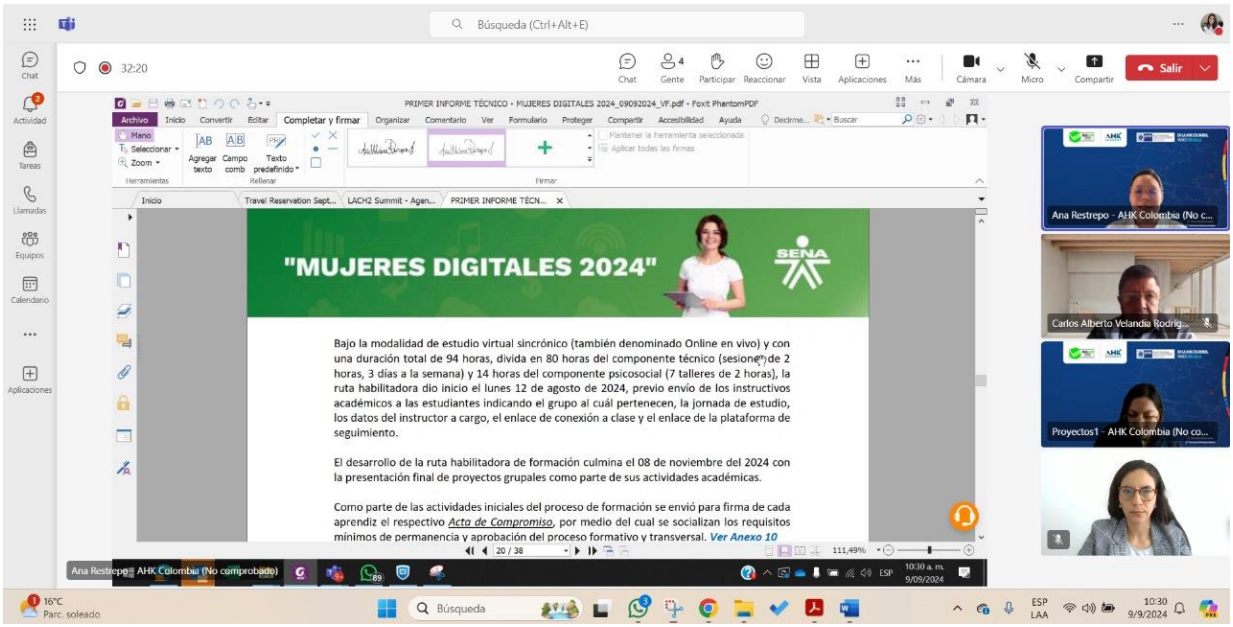
para la gestión del primer desembolso			

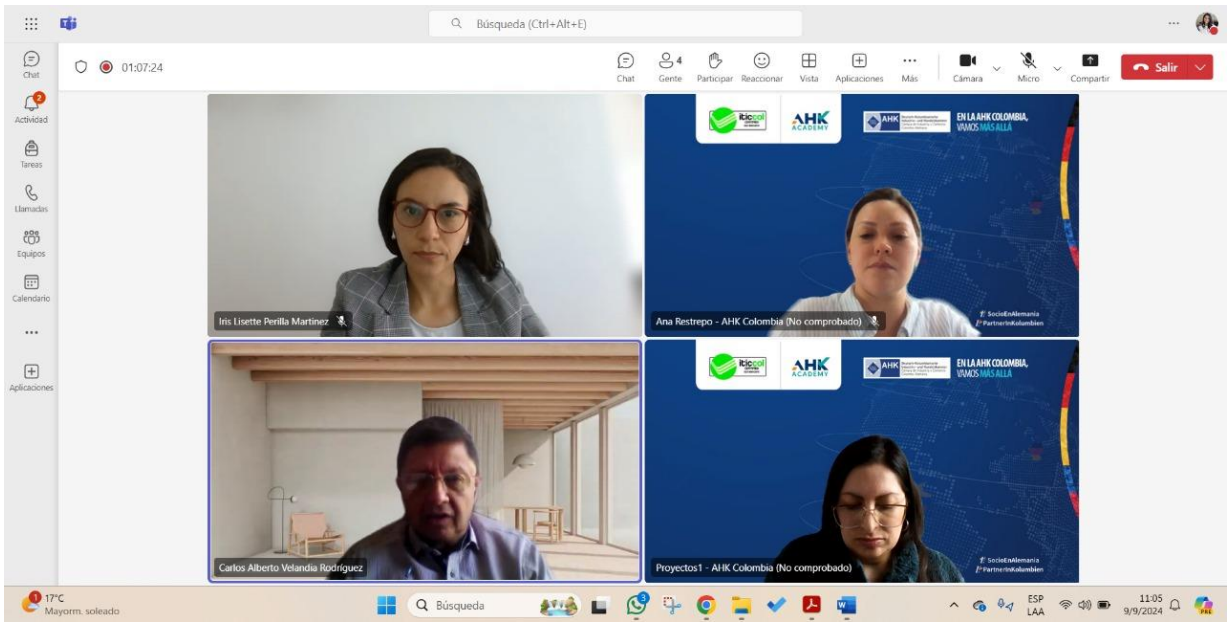
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA SI/NO	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ana Milena Restrepo	Delegada AHK Colombia	**SI**		
Diana Manrique	Invitada AHK Colombia	**N.A**		
Carlos Velandia	Delegado de la Dirección de Formación Profesional	**SI**		
Iris Perilla	Delegada de la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas	**SI**	Aprobado con ajustes	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS


"MUJERES DIGITALES 2024"
Bajo la modalidad de estudio virtual sincrónico (también denominado Online en vivo) y con una duración total de 94 horas, divida en 80 horas del componente técnico (sesiones de 2 horas, 3 días a la semana) y 14 horas del componente psicosocial (7 talleres de 2 horas), la ruta habilitadora dio inicio el lunes 12 de agosto de 2024, previo envío de los instructivos académicos a las estudiantes indicando el grupo al cuál pertenecen, la jornada de estudio, los datos del instructor a cargo, el enlace de conexión a clase y el enlace de la plataforma de seguimiento.
El desarrollo de la ruta habilitadora de formación culmina el 08 de noviembre del 2024 con la presentación final de proyectos grupales como parte de sus actividades académicas.
Como parte de las actividades iniciales del proceso de formación se envió para firma de cada aprendiz el respectivo Acta de Compromiso, por medio del cual se socializan los requisitos mínimos de permanencia y aprobación del proceso formativo y transversal. Ver Anexo 10
Ana Restrepo - AHK Colombia (No c...
Carlos Alberto Velandia Rodrig...
Proyectos1 - AHK Colombia (No co...
Ana Restrepo - AHK Colombia (No comprobado)


Iris Lisette Perilla Martinez
Ana Restrepo - AHK Colombia (No comprobado)
Carlos Alberto Velandia Rodríguez
Proyectos1 - AHK Colombia (No comprobado)
EN LA AHK COLOMBIA, VAMOS MÁS ALLÁ